

HECHO ESENCIAL
AMÉRICA MÓVIL S.A. DE C.V.
INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES N° 948

Santiago, 5 de octubre de 2022

Señora
Solange Berstein
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
Santiago

PRESENTE

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y lo previsto en la NCG N° 30, y encontrándome debidamente facultado para ello, en los términos dispuestos por el tercer párrafo del artículo 106 de la Ley de Mercado de Valores vengo a informar respecto de América Móvil, S.A.B. de C.V. ("**AMX**") [BMV: AMX] [NYSE: AMX | AMOV] que con fecha 5 de octubre de 2022, La Fiscalía Nacional Económica de Chile (FNE) aprobó el acuerdo anunciado para combinar las operaciones en Chile de Liberty Latin America Ltd. y AMX, VTR y Claro Chile; con el fin de formar una empresa conjunta (50:50).

Las partes esperan completar la transacción de forma inminente.

La aprobación de la FNE podrá ser consultada en: <https://www.fne.gob.cl/fne-aprueba-joint-venture-entre-vtr-y-claro-sujeto-a-devolucion-de-espectro-radioelectrico-obligaciones-de-uso-eficiente-de-espectro-y-enajenacion-del-negocio-de-television-satelital/>.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Federico Grebe